



Quarenta maravedis.

SE LLO QVARTO, QVAREY
TAMARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHO CIENTOS DIEZ,
SIETE.

Cabildo } En la Villa de Alhama á veinte y quatro de
septiembre de mil ochocientos diez y siete Los Sr. D. Pedro
Lopez tornero Alcalde ordinario y Presidente
de este Ayuntamiento por ausencia del Sr. D. Diego
Juan de Dios Ruiz y Ruiz Alcalde mayor de
esta que hallandose desmaradamente gra
vado debió e imposibilidad de su salud para
de a la Ciudad de Lora a rehabilitarse, por
lo que acometió todas sus facultades al
Dho Sr. como aparece del oficio pasado al
mismo de fecha doce de septiembre del co
rriente año, D. Juan^{to} Belchi Alcalde le
guisado ordinario, D. Martin Martinez D.
Cayetano Ribera, D. Agustin Morales, y
D. Pedro Manuera Canobas Regidores D.
Pablo Medo Bendico Enal en Cabildo extraordina
rio para lo qual antedicho segun costumbre
se citaron, con el objeto de hacer la eleccion de
personas doctas para los puestos de
Jurisprudencia y demas de Republica que hayande
vacantes en el proximo año mil ochocien
tos diez y ocho, segun los privilegios que pa
sificamente en posesion se tienen de operar este
nombro para que de el se elija p.^o V. M.
y S. S. el Presidente y Jueces de la R.^o Chambera
ria al territorio, y para que con tiempo pue
da tomar S. A. los conocimientos e informes que